

Vocal: Gómez Brileño, Dolores. Tit. Sup. OO.AA. MCYT. CIE-MAT-Serv. Centrales.

Secretario: Poveda Monsalve, Ana I. Cuerpo Sup. Administradores Civiles del Estado. Secret. Gral. Pol. Científica.

Tribunal suplente:

Presidente: Sánchez Garrido, María Olga. Científico Titular. Insto. Ciencia Materiales de Madrid.

Vocal: García Martín, María del Carmen. Titulado Superior. Insto. Ciencia Tecnol. Polím.

Vocal: Cantera Fernández, Rafael Juan Carlos. Titulado Superior. Insto. Ciencia Materiales de Barcelona.

Vocal: Gutiérrez García, María Teresa. Invest. Titul. OPIS. CIE-MAT-Serv. Centrales.

Secretario: Iglesias Bourio, José Alberto. Gestión del INEM. CIEMAT-Serv. Centrales.

ANEXO IV

Don/Doña
con domicilio en, y con
documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala Técnicos Especialistas de Grado Medio de Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas (*).

(*) En el supuesto contemplado en la base 9.1.c) se sustituirá «que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas» por «que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en el acceso a la función pública»(Estado).

En, a de 200 ...

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19504 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: La Rioja.

Corporación: Rincón de Soto.

Número de código territorial: 26125.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Obrero (Peón). Número de vacantes: Una.

Rincón de Soto, 12 de marzo de 2002.—El Alcalde.

19505 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Cazalegas (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Toledo.

Corporación: Cazalegas.

Número de código territorial: 45045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Cazalegas, 30 de mayo de 2002.—El Alcalde.

19506 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Badajoz, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 06015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración general, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración general, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Jardines.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Alumbrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Maestro.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial 2.ª Jardinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración especial, subescala Servicios especiales,